ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, Contratación Directa Nº 33/12 para Reparación de Vehículos de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Publicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- *DR. HUGO CESAR ARELLANO, Miembro del Comité Evaluador.*
- *LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador.*
- *LIC. RAQUEL DUARTE, Miembro del Comité.*
- *ECON. SILVIA CORREA, Miembro del Comité.*

Se deja constancia que se presentaron dos oferentes, TUNNING EXTREME y TALLER BALBUENA. Se Solicitara Prorroga del Llamado.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. HUGO CESAR ARELLANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. RAQUEL DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ

ECON. SILVIA CORREA
MIEMBRO DEL COMITÉ

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162